

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 294 Miércoles 7 de diciembre de 2011

Sec. IV. Pág. 101229

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39875 *LOGROÑO*

Don Javier Pejenaute Allo, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 007 de los de Logroño, hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 1072/2011-T se sigue a instancia de doña María Carmen Palacios García expediente para la declaración de ausencia de don Manuel Palacios García, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde hace mas de veinte años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Logroño, 15 de junio de 2011.- El Magistrado-Juez.-El/la Secretario/a.

ID: A110083727-2